

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANCRITOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$664,465,157.63.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	172,035,622.21	26%	78,310,184.29	28%	9,523,508.29	23%	76,726,677.80	27%	604,973.64
Servicios municipales diversos	240,101,131.39	36%	118,176,881.94	42%	22,661,309.94	54%	99,462,691.50	36%	1,307,976.46
Prog. Ed., Género y Salud	28,556,764.57	4%	13,748,072.96	5%	1,583,624.96	4%	13,358,415.26	5%	247,310.91
Gastos de capital e inversión	223,771,639.46	34%	68,894,215.92	25%	8,071,981.92	19%	60,971,920.19	22%	48,343,966.57
Total=====►	664,465,157.63	100%	279,129,355.11	100%	41,840,425.11	100%	250,519,704.75	100%	50,504,227.58

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-